

83172 - La ablución mayor válida y su forma más completa, como acto ritual de purificación

Pregunta

Yo hago la ablución mayor luego de mi período menstrual de la siguiente manera:

- 1 - Con la intención de purificarme, sin pronunciar mi intención en voz alta.
- 2 - Comienzo poniéndome debajo de la ducha y dejando que el agua corra por todo mi cuerpo.
- 3 - Lavo todo mi cuerpo usando esponja y jabón, incluyendo las partes privadas.
- 4 - Me lavo la cabeza usando champú.
- 5 - Después de eso me enjuago todo trazo de jabón y champú y dejo que el agua corra tres veces sobre mi lado derecho, y luego tres veces por el lado izquierdo.
- 6 - Luego hago la ablución menor.

Recientemente encontré que no estoy siguiendo los pasos correctos. Espero que usted pueda aconsejarme sobre si la ablución mayor que he estado realizando todos estos años como la he descrito arriba es correcta o no... si no es correcta, entonces espero que pueda decirme lo que debería hacer para corregir este error, que he hecho repetidamente por años. ¿Son entonces válidas mis oraciones y mis ayunos? Si no lo son, ¿cómo puedo hacer para que lo sean? Espero también que usted pueda decirme cuál es la mejor forma para hacer la ablución mayor en el caso del período menstrual y luego de mantener relaciones.

Respuesta detallada

En primer lugar, la manera en la que describiste cómo haces la ablución mayor es válida y aceptable, alabado sea Dios. Solamente has omitido algunos actos recomendados por la Tradición Profética, pero eso no afecta en absoluto la validez de tu ablución ni de tus actos de culto.

La razón de eso es que la ablución mayor tiene distintos tipos de requisitos y partes, y por lo tanto hay una serie de requisitos mínimos, que como dijimos los cumpliste todos, y por

otro lado tiene una serie de actos recomendables que la hacen más completa. En el caso de la ablución mayor aceptable, hecha sólo cumpliendo los requisitos mínimos, es suficiente lavar todo el cuerpo con la intención de purificarse, sin necesidad de realizar ningún procedimiento recomendado por la Tradición Profética. Uno puede sumergirse en un río, en el mar, nadar por una pileta, y lo único extra que debe hacer para que sea válido como ablución mayor es enjuagarse la boca y la nariz.

Ahora, hay una forma más completa de hacer la ablución mayor, que es seguir el procedimiento exacto que usaba el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) cada vez que la hacía.

El Shéij Muhámmad ibn al-'Uzaimín fue consultado acerca de cómo se realiza la ablución mayor. Él respondió:

“La ablución mayor puede hacerse de dos formas.

1 - Cumpliendo los requisitos mínimos obligatorios solamente, que es hacer que el agua alcance todas las partes del cuerpo, incluyendo enjuagarse la nariz y la boca. Si un musulmán hace que el agua limpia alcance todo su cuerpo, por cualquier medio y de cualquier forma, con la intención de purificarse y lavando cualquier suciedad o impureza visible en su cuerpo, entonces ha hecho la ablución mayor apropiadamente, porque Dios dijo (traducción del significado):

“Si estáis en estado de impureza mayor, purificaos...” (Al-Má'idah, 5:6).

2 - La forma completa de hacerla, que es hacer la ablución tal como el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) solía hacerla. Cuando él quería hacer la ablución mayor porque estaba en estado de impureza ritual mayor, entonces hacía la ablución menor completa, luego se lavaba la cabeza tres veces con agua, luego el resto del cuerpo. Así es como debe hacerse la ablución mayor completa”. Fin de la cita de Fatáwa Arkán al-Islam, p. 248.

En segundo lugar, no hay diferencia entre la ablución mayor hecha luego de mantener relaciones, o luego de terminar el período menstrual, excepto que es más recomendable frotarse el pelo luego del período menstrual que en el caso de haber mantenido relaciones. Es también recomendable para la mujer aplicarse alguna sustancia perfumada cerca del sitio del sangrado, para evitar olores desagradables.

Muslim (332) registró de ‘Aa’ishah (que Allah esté complacido con ella) que Asmá’ le preguntó al Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) acerca de la ablución mayor luego del período menstrual. Él le dijo: “Toma agua y hojas de loto y lávate bien, luego vierte agua en tu cabeza y frótala vigorosamente, para que alcance las raíces del pelo. Luego vierte el agua sobre ti misma, y con una pieza de algodón perfumado con musk, purifícate”. Asmá’ preguntó: “¿Cómo debo purificarme?”. Él respondió: “Subhana Allah... límpiate con ella”. ‘Aa’ishah entonces le dijo, como susurrándole: “Limpia los rastros de sangre”. Y entonces Asmá’ le preguntó cómo debía purificarse en el caso de haber mantenido relaciones, y él le respondió: “Toma agua y purifícate bien, completamente, luego vierte agua sobre tu cabeza y frótala para que el agua llegue a las raíces del pelo, luego vierte agua sobre todo tu cuerpo”.

‘Aa’ishah comentó sobre su relato: “¡Cuán buenas eran las mujeres de los medinenses! Ellas nunca dejaban que la vergüenza les impidiera preguntar para comprender correctamente la religión”.

Entonces el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) hizo una diferencia entre el baño para purificarse del período menstrual y luego de haber mantenido relaciones, con respecto a frotarse el cabello y aplicarse perfume.

Tercero, decir “bismilláh” (en el nombre de Dios) cuando uno hace la ablución menor es recomendable, de acuerdo con la mayoría de los juristas, y de acuerdo a los hánbalis es obligatorio.

El Shéij Muhámmad ibn al-‘Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “Decir “bismilláh” (en el nombre de Dios) es obligatorio de acuerdo a nuestra escuela de

jurisprudencia, como en el caso de la ablución menor. No hay ningún texto que lo afirme, pero los juristas hánbalis consideran que, si es obligatorio en el caso de la ablución menor, entonces debería serlo también para el baño, que es una purificación mayor.

Pero el punto de vista correcto es que no es obligatorio, ya sea en el caso de la ablución menor o la mayor”. Fin de la cita de Ash-Shárh al-Mumti’.

Cuarto, enjuagarse la nariz y la boca es esencial durante el baño, este es el punto de vista de los hánafis y de los hánbalis.

El Imam An-Nawawi dijo, discutiendo la diferencia de opinión sobre este punto: “Los puntos de vista de los eruditos sobre enjuagarse la nariz y la boca son cuatro:

1 - Que ambas acciones son recomendadas por la Tradición Profética para las abluciones mayor y menor. Este es nuestro punto de vista (el de la escuela sháfi’ih).

2 - Que son obligatorios tanto para la ablución menor como para la mayor, y que efectuarlos constituyen condiciones para que esas abluciones sean válidas. Este es el punto de vista bien conocido del Imam Áhmad.

3 - Que son actos obligatorios en la ablución mayor pero no en la menor. Este es el punto de vista de Abu Hanifah y sus compañeros.

4 - Que enjuagarse la nariz, pero no la boca es obligatorio tanto para la ablución menor como para la mayor. Esto fue narrado de Áhmad, e Ibn al-Mundhir dijo: “Este es mi punto de vista”. Fin de la cita de Al-Maymu’, 1/400.

Pero el punto de vista correcto es el segundo, que es que enjuagarse la boca y la nariz es obligatorio para ambas abluciones y una condición para que sean válidas.

El Shéij Muhámmad ibn al-‘Uzaimín dijo: “Entre los eruditos están algunos que dicen que la ablución mayor no es válida sin ellos (es decir, enjuagarse la boca y la nariz), como en el caso de la ablución menor.

Y se ha dicho que es válido sin ellos. Pero el punto de vista correcto es el anterior, porque Dios dijo (traducción del significado): "...purifíquense (lavándose todo el cuerpo)" (Al-Má'idah, 5:6).

Y esto incluye al cuerpo entero. Por eso el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) nos ordenó hacer eso en la ablución menor, porque está incluido en las palabras de Dios (traducción del significado): "...laven sus rostros" (Al-Má'idah, 5:6). Porque son partes incluidas en el lavado del rostro y están incluidas en lo que debe ser purificado durante la ablución menor, entonces están también incluidas en lo que debe lavarse durante la ablución mayor, porque la purificación es en este caso aun más importante". Fin de la cita de Shárh al-Mumti'.

Quinto, aun si fuera el caso de que en el pasado no te enjuagabas la boca y la nariz cuando tomabas un baño porque no conocías estas normas, o porque estabas siguiendo la opinión de alguien que te enseñó que eso no era obligatorio, tu ablución mayor todavía es válida de todas formas, y las oraciones y ayunos que ofreciste también lo son, y no debes repetirlos, a causa de la diferencia de opinión entre los eruditos acerca de si estas normas son obligatorias o no, como afirmamos arriba.

Que Dios nos ayude a todos a hacer lo que Él ama y lo que Le complace.

Y Allah sabe más.